



## El Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California Y la Asociación Estatal de Fútbol Rápido y Futbol 7 de Baja California Convocan

A todos los jóvenes deportistas del Estado de Baja California se les invita a participar en su

### Etapa Estatal de Fútbol con Bardas

que se efectuará dentro del marco de los Juegos Nacionales Populares 2011 bajo las siguientes:

#### Bases

**1. Lugar y fecha:** Se llevará a cabo en La Liga de Futbol Rapido de Seminario y Los Reyes Futbol Rapido en Tijuana B.C. el día 23 de Abril.

**2. Categorías y rama:**

Categoría	Rama
Nacidos en 1993-1994 (16-17 años)	Femenil y Varonil
Nacidos en 1995-1996 (14-15 años)	Femenil y Varonil

**3. Participantes:**

Categoría	Participación máxima por Liga						Arb.	Del	Total
	Atletas		Entrenador		Asistente				
	Fem	Var	Fem	Var	Fem	Var			
1993-1994 (16-17 años)	12	12	1	1	1	1	2	1	67
1995-1996 (14-15 años)	12	12	1	1	1	1			

**4. Participación:** Siempre y cuando obtengan el primer lugar de su Etapa intermuros o Etapa Municipal

**5. Inscripciones** Se realizarán en Marzo el día 31 en Planet Gol Furati en la Ciudad de Tijuana, B.C, del 2011 a partir de las 10:00 a.m.

**5.1. Requisitos de inscripción:**

- Memoria de la Etapa intermuros o Liga, (Convocatoria, hoja de resultados y estadísticas).
- Cédula de Inscripción en los formatos oficiales por deporte, categoría y rama con fotografía, que proporcionará el Instituto del Deporte y la Cultura Física.

**5.2. Individual:**

- Acta de Nacimiento Original o en su caso Carta de Naturalización Original.
- 4 fotografías tamaño infantil.
- Credencial del SIREN expedida por la Asociación Estatal de Fútbol Rápido.
- Carta responsiva firmada por el Padre o Tutor. Solo para menores de 18 años.
- Certificado médico expedido por cualquier Institución oficial o médico particular que contenga su número de cédula profesional.

**6. Sistema de competencia:**

Será determinado el día de la Junta previa. y los acuerdos que se tomen la Asociación de Fútbol Rápido y la Coordinación del Evento serán de carácter irrevocable.

**7. Junta previa**

Se realizarán en Marzo el día 31 en Planet Gol Furati en la Ciudad de Tijuana, B.C, del 2011 a partir de las 11:00 a.m.



8. **Uniformes:** El deportista deberá portar en todo momento el uniforme interior con el nombre completo ó en abreviatura oficial del municipio al que representa, de modo que lo identifique plenamente en la competencia.
9. **Protestas:** *De elegibilidad:* De acuerdo al reglamento general de participación de los Juegos Nacionales Populares.  
*Técnicas:* De acuerdo a los Anexos Técnicos de la Convocatoria y reglamentos de la Asociación Estatal de Fútbol Rápido y Fútbol 7 de Baja California.
10. **Árbitros:** Serán nombrados y avalados por la Asociación Estatal de Fútbol Rápido de Baja California, como lo marca el reglamento general de participación de la Olimpiada Estatal 2011
11. **Costo de Inscripción** El costo de Inscripción por cada uno de los Equipos de categoría y rama será de \$1,200.00, mismo que se usara para los arbitrajes y premiación del Evento
12. **Premiación** Se otorgaran Medallas a los Primeros, Segundos y Terceros lugares de cada Categoría y Rama.
13. **Altas, bajas y sustituciones:** No hay.
14. **Transitorios técnicos:** Los aspectos técnicos no previstos, serán resueltos por la Asociación Estatal de Fútbol Rápido de Baja California y/o Coordinación Estatal

Tijuana Baja California, Marzo del 2011.

**Atentamente**

**Director General del Instituto del Deporte y la  
Cultura Física de Baja California**

  
M.C. Saul Castro Verdugo

**Presidente de la Asociación Estatal de Fútbol  
Rápido y Fútbol 7 de Baja California**

  
C. Jorge Hernández García

# Anexo Técnico

## Futbol con Bardas o Futbol Rapido.

### 1. Edad y Tipo:

Categorías y	Categoría	Rama
rama:	Nacidos en 1993-1994 (16-17 años)	Femenil y Varonil
	Nacidos en 1995-1996 (14-15 años)	Femenil y Varonil

### 2. Participantes:

Participantes:	Participación máxima por Zona y Municipio									
	Categoría	A t l e t a s		Entrenador		Asistente		Arb.	Del	Total
		Fem	Var	Fem	Var	Fem	Var			
	1993-1994 (16-17 años)	12	12	1	1	1	1	2	1	67
	1995-1996 (14-15 años)	12	12	1	1	1	1			

\* Siempre y cuando cumplan con los criterios de clasificación a la etapa Estatal.

Ningún Deportista podrá desempeñar otra función dentro de las **Actividades Deportivo - Recreativas Populares 2011**.

**Para que la actividad se realice en la etapa Estatal o Municipal, los deportistas o equipos participantes deberán cumplir con lo siguiente:**

Ser un mínimo de tres equipos por edad al momento de la inscripción.

Al inicio de la actividad podrán presentarse un mínimo de dos equipos (debidamente inscritos y validados) para que la prueba se realice.

### 3. Inscripción:

Será llevada a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria General de la actividad, para lo cual, las entidades, deberán presentar la memoria de la Etapa de Zona o Municipal, la cual deberá contener como mínimo:

- a) Copia de las Cédulas de Juego.
- b) Copia de la Cédula de Inscripción por Equipo.

c) Gráfica de Resultados.

Para tal efecto, los Institutos Municipales del Deporte y/o su equivalente, deberán informar al INDE o a la Coordinación Estatal por lo menos 7 días hábiles antes del inicio de la Etapa Municipal o de Zona el periodo de competencia, con el fin de que se encuentre presente un representante del Coordinación Técnica, quien dará seguimiento al desarrollo de la misma. En caso contrario no será recibida la inscripción a la Etapa Estatal.

## 4. Sistema de Clasificación:

### Etapa Estatal:

Clasifican a la etapa Estatal los equipos de acuerdo a la siguiente información:

<b>MUNICIPIO O ZONA</b>	<b>EQUIPOS</b>	<b>CAT. 95-96</b>	<b>CAT 93-94</b>
ZONA RIO Y PLAYAS sede PLANET GOL FURATI	CUATRO	1 VARONIL Y 1 FEMENIL	1 VARONIL Y 1 FEMENIL
ZONA DE LA MESA sede ACADEMIA DE FUTBOL BLVD	CUATRO	1 VARONIL Y 1 FEMENIL	1 VARONIL Y 1 FEMENIL
ZONA MARIANO MATAMOROS Y FLORIDO sede FUTBOL RAPIDO SEMINARIO Y FUTBOL RAPIDO LOS REYES	OCHO	2 VARONIL Y 2 FEMENIL	2 VARONIL Y 1 FEMENIL
ZONA PACIFICO sede FUTBOL RAPIDO LATINOS	CUATRO	1 VARONIL Y 1 FEMENIL	1 VARONIL Y 1 FEMENIL
ENSENADA sede FUTBOL RAPIDO ENSENADA INDOOR	CUATRO	1 VARONIL Y 1 FEMENIL	1 VARONIL Y 1 FEMENIL
MEXICALI sede FUTBOL RAPIDO UNIVERSITARIO	CUATRO	1 VARONIL Y 1 FEMENIL	1 VARONIL Y 1 FEMENIL
ROSARITO sede FUTBOL RAPIDO ROSARITO	CUATRO	1 VARONIL Y 1 FEMENIL	1 VARONIL Y 1 FEMENIL
TECATE sede FUTBOL RAPIDO TECATE	CUATRO	1 VARONIL Y 1 FEMENIL	1 VARONIL Y 1 FEMENIL

## 5. Sistema de Competencia:

### Etapa Estatal:

- Se formarán tres grupos, con 3 equipos cada uno de ellos.
- Se jugará en el sistema de Round Robín, todos contra todos en su mismo grupo.
- Semifinales: clasifica el primer lugar de cada grupo.
- Finales: ganadores de semifinales, disputan por 1º y 2º lugar y perdedores por el 3º y 4º lugar.

## 6. Sistema de Puntuación de la actividad:

- Por juego ganado: 3 puntos.
- Por juego empatado y ganado en shootouts 2 puntos.
- Por juego empatado y perdido en shootouts 1 punto.
- Por juego perdido 0 puntos.

## 7. Desempates:

En cualquiera de las etapas, los juegos de las jornadas regulares, semifinales y juego por el 3° lugar, que terminen empatados, se decidirá por medio de una serie de 3 shootouts por equipo, y en caso de persistir, con shootouts a muerte súbita, hasta obtener un ganador.

Sólo en los juegos por el 1° lugar (Final de cualquier etapa), en caso de terminar con marcador empatado, se jugará un tiempo extra de 5 minutos, ganando con Gol de Oro, esto es, ganará el juego final aquel equipo que anote el primer gol en cualquier momento del tiempo extra, concluyendo el juego después del gol anotado. En caso de persistir el empate al término del tiempo extra, este se decidirá por medio de una serie de 3 shootouts por equipo y en caso de persistir, con shootouts a muerte súbita, hasta obtener un ganador.

## 8. Tablas de Posiciones:

Para definir la ubicación de los equipos en su respectiva tabla de posiciones, se aplican los siguientes criterios:

- a) Puntos obtenidos.
- b) Mayor diferencia de goles: goles anotados menos goles recibidos.
- c) Mayor número de goles anotados.
- d) Marcador particular entre sí (no se considera resultado en serie de shootouts).
- e) Mejor disciplina.
- f) Sorteo.

## 9. Reglamento:

Los determinados por la Coordinación.

- Reglamento de Competencia.
- Sistema de Competencia.
- Reglamento Disciplinario.

### 9.1 Material Deportivo:

Se jugará con balón oficial del No. 4.

### 9.2 Tiempos de la Actividad y Tiempos Extras:

Tiempos	Duración	Descanso	Tiempo Extra	Shootout
4	10 minutos	3 minutos	No	Si

## 10. Altas, Bajas y Sustituciones:

**10.1 Altas:** No habrá una vez concluido el periodo de inscripción.

**10.2 Bajas:** Se reportarán la Coordinación.

**10.3 Sustituciones:** Máximo 4 sustituciones por edad siempre y cuando hayan participado en la etapa intramuros. Las sustituciones deberán de realizarse antes de la junta previa.

## **11. Protestas:**

**De Elegibilidad y Técnicas:** De acuerdo a lo establecido en la Convocatoria General del evento.

## **12. Jueces y Árbitros:**

Serán nombrados y avalados por la Coordinación.

**Ningún Juez podrá desempeñar otra función dentro de la actividad recreativo - deportiva.**

## **13. Entrenadores y Asistentes:**

Los entrenadores que deseen participar en la etapa Estatal, deberán estar debidamente registrados en la cédula de inscripción correspondiente.

**Ningún Entrenador podrá desempeñar otra función dentro de la actividad.**

## **14. Junta Previa:**

Se realizará el día 24 de Marzo a las 11:00 am en las Instalaciones de Planet Gol Furati Tijuana B.C., estará presidida por un representante del Coordinación Técnica y un representante de la CONADE, donde se instalará el Jurado de Apelación y en las cuales se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo de la actividad, el resto de los asuntos a tratar serán únicamente de carácter informativo.

## **15. Jurado de Apelación:**

Se instalará para la resolución de protestas técnicas correspondientes de acuerdo a los estatutos y reglamentos, mismo que será integrado de la siguiente manera:

- 1 Representante de la Coordinación Técnica del deporte.
- 3 Representantes de las Entidades participantes (preferentemente los delegados por deporte).
- 1 Representante de los Jueces y Árbitros.

## **16. Transitorios:**

Los aspectos técnicos no previstos en este Anexo, serán resueltos por la Coordinación Técnica.